

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES "SEAD & CONT TOUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 18h00, en el local de la Agencia de Viajes "SEAD & CONT TOUR COMPAÑÍA LIMITADA" ubicado en la calle José Antonio Eguiguren y Av. Universitaria, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía "SEAD & CONT TOUR COMPAÑÍA LIMITADA" se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2016.

Presente el 100% del capital social, representado por MENA AREVALO MARIO ALFREDO, RAMON BRAVO CHENOA ROSHELL, RAMON BRAVO JANINA TATIANA, RAMON BRAVO VANESSA GEAMELA Y RAMON CORDERO ROMEL FELIPE el Ing. ROMEL RAMÓN en calidad de Presidente Administrativo de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretaria General, la Gerente de la Compañía, Srta. RAMON BRAVO JANINA TATIANA.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.-** La señorita Janina Tatiana Ramón Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe.

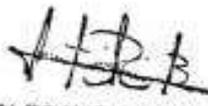
Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

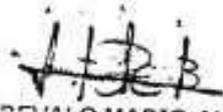
**2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.-** La señorita Janina Tatiana Ramón Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por tanto se autoriza a la Gerente General realizar los trámites legales correspondientes, a fin de legalizar dichos Estados Financieros.

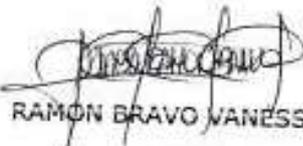
Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión la Sra. Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 20h00 del mismo día de su celebración.

  
RAMON CORDERO ROMEL FELIPE  
**PRESIDENTE**

  
RAMON BRAVO JANINA TATIANA  
**GERENTE - SECRETARIA**

  
MENA AREVALO MARIO ALFREDO  
**SOCIO**

  
RAMON BRAVO CHENOA ROSHELL  
**SOCIA**

  
RAMON BRAVO VANESSA GEAMELA  
**SOCIA**